

El pasado martes 15 de abril 2008 se llevó a cabo una Video Conferencia Regional Andina la sobre "**Política Agrícola Centroamericana**".



Este diálogo institucional es parte de lo acordado en la Reunión de Planeamiento de la Región Andina realizada en la ciudad de Lima en Agosto del 2007, en la cual hubo una nutrida participación de Profesionales Locales de las diferentes Oficinas del IICA en los países, y en donde se acordó dar especial énfasis a una Acción Prioritaria, que se describió en términos de "Establecer Mecanismos de Dialogo Institucional y Comunicación Horizontal en la región".

Es en este contexto que se inscribió la videoconferencia, con la idea de ampliar la visión institucional y corporativa de los colegas nacionales de la región, pero además nutrirse de experiencias que les pueden ser útiles en los trabajos que cada uno realiza en su país.

En la actualidad, prácticamente todos los países de la Región pertenecen a algún bloque de integración comercial. Además, de la proliferación de estos bloques comerciales, se han dado importantes cambios cualitativos.

Se destacan dos: el paso de un modelo de regionalismo cerrado a uno más abierto, donde la tendencia es el fomento del comercio internacional en vez de su control; y, el reconocimiento de que una integración efectiva exige, además de la reducción de aranceles y cuotas, la eliminación de otras barreras, además de la integración de políticas nacionales¹.

Los acuerdos regionales varían mucho entre sí, pero todos ellos comparten el objetivo de reducir las barreras entre los países miembros, lo cual implica una discriminación al comercio con terceros países. En su forma más simple, estos acuerdos se limitan a eliminar aranceles en el comercio de bienes dentro del respectivo bloque, pero muchos van más allá e incluyen barreras no arancelarias además de que amplían la apertura a la inversión y a otras políticas. Previo a la formación de una unión económica, está el compromiso menos ambicioso de una unión aduanera.

Aún cuando se tratara de una unión aduanera es necesario reconocer que existen múltiples instrumentos (ejemplos: tipo de cambio, aranceles, bandas de precios, e instrumentos para-arancelarios, entre otros), que afectan el nivel de protección otorgado por los países a sus producciones internas y por esta razón es necesario realizar una evaluación de todos ellos en conjunto y no solo de los gravámenes arancelarios².

A medida que se derriban las barreras al comercio, los responsables de las Políticas llegan a comprender mejor la importancia que revisten las regulaciones de orden nacional en la integración económica. La integración de Políticas en el diseño y gestión de Políticas Nacionales (tributaria, sanitaria, ambientales, monetarias, entre otras) puede aumentar la competencia en los mercados nacionales, reduciendo los costos de las transacciones y permitiendo a nuevos proveedores un acceso real a los mercados (Schiff y Winters).

En lo que respecta a la **integración centroamericana**, se están realizando grandes esfuerzos por profundizarla a través del desarrollo de planes y políticas que tienen como

¹ Schiff, Maurice y Winters, A. 2004. Banco Mundial en coedición con Alfaomega Colombiana.

² Paz, Julio. 1992. "Armonización regional de instrumentos de comercio exterior relacionados con el sector agrícola". CORECA. San José, Costa Rica.

objetivo establecer vínculos institucionales cada vez más fuertes entre los Países Miembros. Es en este contexto, que creemos importante difundir y analizar los antecedentes y los avances alcanzados del compromiso establecido por los países centroamericanos de “*ejecutar gradualmente una Política Agrícola Centroamericana, que propugne por la modernización y reconversión del sistema productivo a fin de mejorar la eficiencia y la competitividad*”³

En la formulación de dicha Política han participado, en la modalidad de un equipo Interagencial de apoyo permanente a los Ministerios de Agricultura y al CAC: la Secretaria Ejecutiva del CAC, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), la Unidad de Asistencia Técnica Regional (RUTA), OIRSA y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).



Se propone así establecer un mecanismo de intercambio de información y de análisis entre Especialistas Regionales y Profesionales Nacionales de la Región Andina ligados al Área Temática de Políticas y Negociaciones Comerciales, con participación de la Dirección del Área Estratégica del IICA, para conocer y reflexionar sobre la experiencia de consulta y construcción de la PACA.

Entre los participantes estuvieron presentes:

Roberto González (Dirección de Operaciones Regionales e integración DORI)

ESPECIALISTAS HEMISFÉRICOS Y REGIONALES: *Julio Paz, Joaquín Arias; Carlos Jara, Hernando Riberos, Rodolfo Teruel, Jaime Flores, Víctor H. Cardoso y las Oficinas Regionales conformadas por:*

IICA-VENEZUELA

*Diego Montenegro
Profesionales Locales.*

IICA-COLOMBIA

*Jorge Caro
Profesionales Locales.*

IICA – ECUADOR

*Miguel Ángel Arvelo
Profesionales Locales.*

IICA-PERÚ

*Freddy Rojas
Profesionales Locales*

IICA – BOLIVIA

*Juan Chávez
Profesionales Locales.*



³ Protocolo de Guatemala al Tratado General de Integración Económica Centroamericana, Art. 21.

Programa

1. Palabras de Director de la DORI Andina.
Roberto González G.
2. Presentación de participantes de las Oficinas en orden descendente geográfico: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia.
3. Presentación de la Política Agrícola Centroamericana - PACA.

TEMA 1: *El Sector Agropecuario en el marco de la institucionalidad de la integración regional centroamericana.* Roger Guillén y equipo de la DORI Central.

TEMA 2: *Estrategia y proceso para la construcción de la PACA: lecciones aprendidas,* Roger Guillén y equipo de la DORI Central.

TEMA 3: *El reto de la implementación de la PACA.* Roger Guillén y equipo de la DORI Central.

4. Preguntas y comentarios de los Especialistas Regionales y Profesionales Nacionales de las Oficinas, en orden descendente geográfico: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia (20 minutos).
5. Respuestas y comentarios de la DORI Central (10 minutos)
6. Cierre del evento (5 minutos). Director de la DORI Andina